

CIRCULAR No.009.

DE	:	Presidente CDGRD.
PARA	:	Presidentes de los CMGRD, Coordinadores CMGRD, Miembros del CDGRD, Secretarios de Despacho Gobernación.
OBJETO	:	Acciones para afrontar emergencias por inundaciones o crecientes súbitas.
FECHA	:	4/03/2015

Para el departamento es normal el incremento de las lluvias en el periodo que corresponde de mayo a julio y teniendo en cuenta que existen antecedentes de inundaciones y crecientes súbitas en los años 2012, 2013 y 2014 es necesario que se tomen las medidas y acciones pertinentes para proteger vidas, bienes y servicios.

1. Revisar diariamente los informes del IDEAM.
2. Activar los planes de contingencia para afrontar posibles inundaciones y deslizamientos.
3. Formular de carácter urgente planes comunitarios.
4. Fortalecer los Cuerpos de Socorro.
5. Activar las alertas tempranas para así evitar pérdida de las vidas humanas, y mitigar posibles afectaciones a infraestructura de viviendas, centros educativos, puestos de salud, cultivos, acueductos y alcantarillados, entre otros.
6. Realizar monitoreo a ríos y quebradas que puedan generar daño en las comunidades y en la infraestructura en general.
7. Realizar actividades de descolmatación y obras de mitigación en sitios críticos.
8. Realizar preparativos para afrontar posibles inundaciones y deslizamientos.
9. Disponer del máximo recurso para atender las posibles emergencias (Combustible, colchonetas, frazadas, alimentos, alojamientos, suministro de aguas entre otros.)
10. Mantener informada a la comunidad de manera prudente y moderada, sin crear confusión o pánico. Lo anterior, coordinado con el CMGRD.
11. Revisar y actualizar los planes de contingencia para garantizar la continuidad de servicios públicos, especialmente el suministro de agua.
12. Enviar los reportes de emergencias al coordinador del CDGRD, celular: 3202407270 y a los correos saladecrisisputumayo@gmail.com crepad.putumayo@gestiondelriesgo.gov.co
13. Cuando hay damnificados es necesario elaborar censos de familias, edad, género, igualmente diligenciar formato EDAN.

Si algún municipio requiere asistencia técnica adicional, contactarse con la oficina de gestión del riesgo. saladecrisisputumayo@gmail.com 3202407270


JIMMY HAROLD DIAZ BURBANO
Gobernador

Elaboró: Lalo Giovanni Zambrano Ramírez
Revisó: Jesús David Ureña M.